SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCI-
ENTOS Y CINQVENTA..

Juicio del auto en la detencion de
dichos Lopez. acordo que los señores
don Juan Ponce Matheis y don Juan
de Salazar et. tomen la quenta al Sr.
don Juan Bruzchiron y Sabe se
haga del auto para que se bea lo que
nos conbenga

Fernando Jerez — Diego Pez monte — Juan de Labiz

Ante mi
Sebastian
Ruiz

Acuerdo — Que se haga de acordo se corran los
propios que tiene el Ayuntamiento que son
pes del dia de San Juan de Junio de este año
y cumplira dicho dia de Mayo que tiene
de quinientos y cinquenta y uno.

Auto sobre para acabar de hacer los
reparos del ospiente de la plaça otros
quinientos reales de mas de los que
se le han dado se le pagen de los
propios de Antonio Sanchez de Ayala
y don Juan de Salazar y de Gil Dorez